



OF.ORD. Nº 542-3

MAT. : Informe trimestral.

SANTIAGO,
- 5 MAYO 2015

DE: FRANCISCO JAVIER DÍAZ VERDUGO
SUBSECRETARIO DEL TRABAJO

A: ROBERTO BUSTOS LATORRE
SECRETARIO COMISIÓN MIXTA DE PRESUPUESTOS

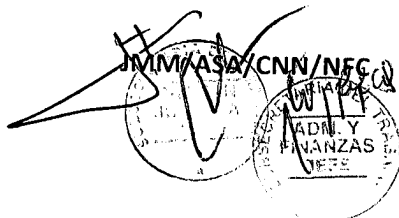
Mediante el presente, y en conformidad a lo señalado en la Glosa 08 de las partidas 15-01-01-24-01-432 y 15-01-01-24-01-433 de la Ley de Presupuestos para el Sector Público para el año 2015, vengo a remitir informe correspondiente al primer trimestre 2015 – Diálogo Social, para vuestra consideración.

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.,


FRANCISCO JAVIER DÍAZ VERDUGO
SUBSECRETARIO DEL TRABAJO

Distribución:

Gabinete Ministra
Gabinete Subsecretario
Unidad de Diálogo Social
División Jurídica
División de Administración y Finanzas
Departamento de Contabilidad y Presupuestos
Comisión Mixta de Presupuestos
Oficina de Partes





Informe de Ejecución Departamento de Diálogo Social
Primer Trimestre 2015
Comisión Mixta, Congreso Nacional de la República

Departamento de Diálogo Social

Marzo 2015



El presente informe responde a lo requerido en la Glosa 08¹ asociada a la partida 15, Capítulo 01, Programa 01 y al Ítem 432 y 433 de la Ley N° 20.798 de Presupuesto del Sector Público correspondiente al año 2015. A continuación se presenta el detalle de ejecución de las actividades de la Unidad de Diálogo Social dependiente de la Subsecretaría del Trabajo, correspondiente al trimestre enero, febrero y marzo del año 2015

A) PROGRAMA ESCUELA DE FORMACIÓN SINDICAL

El programa de Escuelas de Formación sindical se encuentra regulado por el Decreto N° 16 de 2009 del Ministerio del Trabajo y Previsión Social, que tiene por finalidad ofrecer una formación de excelencia para dirigentes/as y trabajadores/as, impulsando el fortalecimiento y la generación de nuevos liderazgos en el ámbito sectorial y nacional, promoviendo una nueva lógica en las relaciones laborales, así como también mejorando las capacidades de negociación y generación de consenso entre los diferentes actores del mundo laboral.

Presupuesto Vigente 2015: \$956.431.000.-

1) Proceso de Licitación Línea Formación Continua:

- a) Resolución Bases de Licitación: N° 349 con fecha 11 de marzo de 2015
- b) Población objetivo: Dirigentes sindicales con 2 ó más años de experiencia como dirigentes.
- c) Contenidos curriculares: El programa contempla la ejecución de 116 horas pedagógicas mínimas distribuidas en los siguientes módulos:

MÓDULOS
<i>I: Nuevo contexto global y el mundo del trabajo.</i>
<i>II: Actores sociales relevantes en el mundo del trabajo.</i>
<i>III: Estándares y principios internacionales.</i>
<i>IV: La relación de trabajo.</i>
<i>V: Agenda laboral (Módulo a cargo del Secretario Regional Ministerial del Trabajo y Previsión Social)</i>
<i>VI: Jornada laboral y tiempo de trabajo</i>
<i>VII: Salud y seguridad en el lugar de trabajo</i>
<i>VIII: Sistema de seguridad social</i>
<i>IX: Igualdad de Género.</i>
<i>X: Diálogo social y Buenas Prácticas Laborales.</i>
<i>XI: Negociación colectiva.</i>
<i>XII: Sindicatos.</i>
<i>XIII: Economía y Finanzas</i>
<i>XIV: Participación Ciudadana</i>
<i>XV: Competencias para la comunicación</i>
<i>XVI: Competencias para el liderazgo</i>
<i>XVII: Diversidad sexual en el trabajo en Chile</i>

¹ "La Subsecretaría deberá publicar en su página web e informar trimestralmente a la Comisión Especial Mixta de Presupuesto de las actividades realizadas en este Programa, los contenidos curriculares del mismo, el monto de los recursos invertidos en cada actividad, las personas beneficiarias y las entidades receptoras o ejecutoras de esos recursos, y un informe con resultados y logros obtenidos. Dicha información será remitida dentro de los treinta días siguientes al término del respectivo trimestre."



2) Proceso de Licitación Línea Nuevos Líderes

- a) Resolución Bases de Licitación: N° 348 con fecha 11 de marzo de 2015
- b) Población objetivo: Dirigentes sindicales con menos de 2 años de experiencia como dirigentes o a trabajadores que deseen participar.
- c) Contenidos curriculares: El programa contempla la ejecución de 112 horas pedagógicas mínimas distribuidas en los siguientes módulos:

MODULOS
<i>I: Nuevo contexto global y el mundo del trabajo.</i>
<i>II: Introducción al Movimiento Sindical</i>
<i>III Introducción a la legislación laboral chilena</i>
<i>IV. El empleo en Chile.</i>
<i>V: Estándares y principios internacionales.</i>
<i>VI: Agenda de Gobiernos en materia laboral (Módulo a cargo del Secretario Regional Ministerial del Trabajo y Previsión Social)</i>
<i>VII: Jornada laboral y tiempo de trabajo</i>
<i>VIII: Salud y seguridad en el lugar de trabajo</i>
<i>IX: Sistema de seguridad social</i>
<i>X: Igualdad de Género.</i>
<i>XI: Diálogo social y Buenas Prácticas Laborales</i>
<i>XII: Negociación colectiva.</i>
<i>XIII: Sindicatos.</i>
<i>XIV Trabajo Infantil</i>
<i>XV Participación Ciudadana</i>
<i>XVI Competencias para la comunicación</i>
<i>XVII: Competencias para el liderazgo</i>
<i>XVIII: Diversidad sexual en el trabajo en Chile</i>

Con respecto a la información, de las líneas de acción, sobre las entidades ejecutoras, montos de recursos invertidos, personas beneficiarias, resultados y logros obtenidos, no se tiene información dado que el proceso de licitación se acaba de iniciar.

B) DIÁLOGO SOCIAL

El Programa Diálogo Social se encuentra regulado por el Decreto N° 18 de 2009 del Ministerio del Trabajo y Previsión Social, tiene como objetivo la promoción del Diálogo Social como herramienta de desarrollo de las relaciones socio-laborales.

Presupuesto Vigente 2015: \$380.820.000.-

1. Programa Diálogo Social Línea Nacional

La Subsecretaría del Trabajo se encuentra elaborando las Bases de Licitación de la línea de acción señalada.

2. Programa Diálogo Social Línea Regional.

La Subsecretaría del Trabajo se encuentra elaborando las Bases de Licitación de la línea de acción señalada.

Con respecto a la información, de las líneas de acción señaladas, sobre las entidades ejecutoras, montos de recursos invertidos, personas beneficiarias, resultados y logros obtenidos, no se tiene información ya que las Bases de Licitación se encuentran en su fase de construcción.